



AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

DPTO. RRHH

MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO **2021.-**

Aprobada inicialmente en Pleno, sesión extraordinaria de fecha 19 de noviembre de 2021, reseñada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, núm. 277 de 30 de noviembre de 2021, con exposición al público por un plazo de 15 días, durante los cuales, los interesados podrán examinarla y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO 2021

TP	PUESTO DE TRABAJO	Nº PT	GRUPO	ESC/SUB	TIT	PROVISION	C.D.	C.E.
FUN	PSICOLOGO/A	1	A1/A2	AE SUP/MED	LIC/GR	CON	23	11.911,92 €

Todas las denominaciones, así, como cualesquiera otras menciones, que en la misma se expresan en género masculino, se entenderán realizadas y se utilizarán indistintamente en género masculino y femenino, según el sexo de la persona a la que se haga referencia.

ABREVIATURAS

TP - TIPO DE PERSONAL:

FUN – FUNCIONARIO

LAB – PERSONAL LABORAL

ESCALA/SUBESCALA:

**ESCALA DE ADMINISTRACIÓN
ESPECIAL:**

AE/SUP – TÉCNICA SUPERIOR

AE/MED – TÉCNICA

MEDIA

FORMAS DE PROVISIÓN:

CON – CONCURSO

TITULACION:

LIC/GR- LICENCIADO UNIVER. O GRADO UNIVER. + MASTER UNIVER. / GRADO UNIVER.

Por ende, se procede a suprimir de la actual RPT, BORM número 148 de 29 de junio de 2020, el siguiente puesto de trabajo:

TP	PUESTO DE TRABAJO	Nº PT	GRUPO	ESC/SUB	TIT	PROVISION	C.D.	C.E.
FUN	PSICOLOGO/A	1	A1	AE/SUP	GR/LIC	CON	23	11.805,72 €

Lo que se hace público a los efectos indicados.

En Archena, a 30 de noviembre de 2021.

JEFATURA DE RRHH

